



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°059/2024
LA MOLINA, 12 DE MARZO DE 2024

VISTA:

Las solicitudes de **GRADO DE BACHILLER** en Ciencias Forestales, presentadas por los exalumnos listados en la parte resolutive de conformidad con el Art. 149° del Reglamento General de la UNALM; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, mediante los informes CPAE y adjuntando la documentación respectiva, los declaran procedentes para que se les otorgue el Grado de Bachiller; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 12 de marzo de 2024.

SE RESUELVE:

1° Aprobar el otorgamiento del **GRADO DE BACHILLER** en Ciencias Forestales de conformidad con el Art. 149 del Reglamento General de la UNALM a los exalumnos:

Apellidos y nombres	N° Matrícula
1. Carpio Laynes, Raúl Alejandro	20171177
2. Carrera Calle, Vania Sophia	20171178
3. Cier Palomino, Gloria Andrea	20120186
4. Crisanto Ventura, Alessandra Natalia	20170130
5. Gonzales Romero, María Laura	20171184
6. Lagos Villacorta, Ana Lucía	20160175
7. Landa Valencia, María Alejandra	20170152
8. Machacuay Román, Alex	20130175
9. Molina Villarreal, Deiv Antony	20170139
10. Razo Oliva, Luz Adriana Ximena	20171197
11. Ruffner Ramos, Erwin Christopher	20170200
12. Torres Flores, Topacio Angélica	20161190
13. Trujillo Camus, Pamela Bridget	20161087

2° Elevar al Consejo Universitario la presente Resolución para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,



Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO

c.c.: DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y REGISTROS ACADÉMICOS, OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, CPAE FCF, INTERESADOS

Jessica M.